

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
 En la Isla al mes..... 2,00 ptas.  
 Resto de España al mes. 2,50 ptas.  
 Extranjero al año..... 60,00 ptas.  
 Número suelto..... 10 céntimos  
 Número atrasado..... 20 céntimos  
 Anuncios: PAGO ANUNCIARIO

# EL BIEN PÚBLICO

## DIARIO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

OFICINAS  
 Redacción y Administración:  
 Plaza de Pablo Iglesias 17 y Rampa  
 de la Abundancia 9a  
 Teléfono 84  
 Telégramas «BIEN PUBLICO»  
 No se devuelven los originales

Mahón, miércoles 20 de Marzo de 1935

Núm. 18 595

### El alijo de armas y el folletín de los "paivantes"

El defensor oficioso del señor Azaña quisiera saber el fundamento con que hemos dicho que el ex presidente del Consejo apresuró la entrega del armamento. Y de paso insiste en la paparrucha de que el señor Azaña creía que las armas eran para Etiopía. Con leer el testimonio del sumario Alarcón no hay que preguntarnos nada. A quienes repugna la lectura no se les puede ofrecer mejor fuente de información. No en nuestras páginas, sino en los folios sumariales está todo lo que interesa. Y con bastante claridad, aunque la fría y esmerada cautela del señor Azaña procuraba evitar las huellas escritas de su intervención y de sus apremios.

Otra folia se inventa ahora para justificar de algún modo la malversación con que se auxilió a los conspiradores portugueses. El desenfadado culmina en esta afirmación: que el señor Azaña pudo emplear, como empleó, ese dinero, porque en España, como en otros pueblos, la consignación reservada comprende «atenciones de esa naturaleza». El argumento es de una falsedad insuperable. Los fondos reservados son para servicios secretos del ministerio. En todo el presupuesto de Guerra, que acabamos de repasar, no hay un sólo epígrafe que autorice, ni lejanamente, al ministro para emplear dinero del Tesoro en ayuda de emigrados políticos, y menos de emigrados que conspiran contra el Gobierno de un país amigo. La malversación del señor Azaña es tan manifiesta, que no se puede negar, y se pretende borrarla con estas burdas invenciones, como si las reglas de pagaduría y las disposiciones de la ley de Presupuestos fuesen cosas desconocidas de todo el mundo. Pero ¿qué le importa al defensor oficioso lanzar una fantasía más? En el pretendido parangón de los conspiradores monárquicos portugueses se ha prodigado la mentira sin el menor escrúpulo; aún se repite con un «se dijo» que las armas eran de nuestras fábricas militares, y que las autoridades españolas no se las recogieron. Ya hemos consignado, por cierto con el testimonio del propio opúsculo que se falseaba, cómo el armamento y las municiones que sólo en parte llegó a manos de Paiva Couceiro y sus adeptos, era alemán. Hoy tenemos ante nuestra vista un número de «El Mundo Militar», correspondiente a Octubre de 1911. En él, como en los periódicos diarios de aquellos días, se habla del asunto. «Toda la Prensa española y portuguesa—dice—se ha ocupado del contrabando de armas aprehendido en Orense y Pontevedra por las autoridades españolas. Parece ser que estas armas adquiridas por los portugueses para provocar un movimiento revolucionario a favor del régimen monárquico, proceden de Alemania, de donde han salido otras expediciones con el mismo objeto.» Añade que la expedición decomisada es de respetable cantidad, y enumera los cañones Krupp, en número de cuatro; los fusiles, que llegan a 6.000 y las cajas de municiones, machetes y demás efectos. La misma revista, en su número siguiente, daba esta noticia: «Cuando se disponía a salir de Orense un tren de mercancías con destino a Monforte, la Guardia civil hizo que se separasen del convoy tres vagones, procedentes de Villagarcía. Facturados como si contuviesen 15.080 kilos de maquinaria, ocultaban cajas de fusiles, ruedas para cañones y otros pertrechos de guerra, procedentes de Amberes. Parece ser que existía la pretensión de introducir estos aprestos guerreros en Portugal con el fin de utilizarlos los contrarrevolucionarios portugueses fieles al régimen monárquico.»

Paiva Couceiro, Homen Cristo, Perpa, el coronel Alburquerque y sus amigos y partidarios fueron internados en Madrid, y tan estrechamente se les vigilaba, que prefirieron trasladarse a París. Los defensores oficiosos de Azaña no podrán probar ni una sola de sus aseveraciones sobre los conspiradores monárquicos lusitanos en relación con los Gobiernos de la Monarquía española. Lejos de ser ayudados, fueron prohibidos. Lejos de facilitárseles armas, se les decomisaron las que por alguna costa gallega habían conseguido alijar. Ocurrió todo lo contrario de lo sucedido con estos conspiradores de ahora, a quienes se facilitaba armamento español—para que no tuvieran que molestarse en traerlo de Alemania ni de ninguna parte—y a quienes se mantenía con dinero del Tesoro español.

(De «A B C»).

### UNA INICIATIVA INTERESANTE

## Sobre la unión de productores y comerciantes

Ha llegado a nosotros la noticia de encontrarse a estudio de importantes factores de la producción española en todos sus órdenes, y del comercio importador y exportador, un proyecto de Confederación de aquellos elementos, iniciado por persona coconocedora de tan esenciales problemas y que siempre estimuló la unión de todos los productores españoles como base del engrandecimiento de nuestra economía.

La idea tiene todas nuestras simpatías. Para nivelar nuestra balanza mercantil y ejercer una acción eficaz sobre el comercio exterior, no basta el esfuerzo productor individual y aislado, ni puede pretenderse del Estado otra misión que la de ayudar, con todos sus grandes medios de acción, a los industriales o comerciantes privados que lo intentaran. Lo que no puede hacer el productor aislado, ni el Estado, lo puede conseguir una entidad en gestión que tuviera entre sus fines, como primordial ese menester. Una entidad puramente española, comprensiva, no sólo de los actuales exportadores, sino de los productores españoles, exportadores o no, que, con el prestigio de sus adheridos, con la solvencia de su nombre, y con la protección del Estado, lograra realizar la labor más urgente y más necesaria en la economía española; expandir productos, abrir mercados,

destruir esa falsa creencia de que sólo en las naciones más vecinas pueden hallar compradores nuestros productos, y de que España sólo puede exportar géneros agrícolas.

Los productores y exportadores españoles, deben agruparse, unirse, fundir las múltiples Asociaciones existentes, agrupar en vez de disgregar, armonizarse en vez de dividirse y de luchar aisladamente y a veces unos contra otros; formar una entidad que, constituida por todos ellos o su mayoría, pueda tener verdaderos y prestigiosos representantes en el extranjero; pueda hacer una propaganda que, por su cuantía, no puede realizarse aisladamente; y sobre todo, que consiga de los países que nos venden mucho y no compran nada, la adquisición de mercancías españolas. Con varios de ellos tiene España tratados de compensación, y si no compran aquí, no cobran sus ventas. Y si en la adjudicación del cupo de contingentes (mientras subsista ese defectuoso sistema, por naciones, se tiene muy presente la posición del saldo de nuestra balanza, resultará que esa árdua labor tiene allanado el camino en buena parte. Sobre todo, para una entidad como la que pudiera formarse en bien de España y de sus adheridos.

(De «La Nación»).

## MI OFRENDA

¡El Maestro murió!... Su robusta naturaleza, a pesar de sus 83 años, no hacía presagiar fin tan próximo, habiendo el día antes celebrado la Santa Misa y pulsado el órgano, en el que ejecutó en el Oficio del domingo anterior, inspirado Ofertorio: a las ocho de la mañana del martes siguiente, 5 de Febrero, fué hallado cadáver en su propio lecho. Cuan cierto es que, al dar la hora señalada en los decretos eternos, nada basta a detener en su camino el raudal vuelo del ángel exterminador, y con golpe certero, aunque duro, la inexorable parca va arrebatando de entre los vivos las víctimas escogidas para ser trasladadas a las mansiones de ultratumba. La noticia inesperada del fallecimiento del eminente Maestro cual reguero de pólvora corrió rapidísimamente por la ciudad, cuidando el teléfono y el telégrafo de transmitirla a los pueblos todos de la isla: era un hecho la pérdida irreparable del reverendo don Damián Andreu Sitges, presbítero, compositor insigne y organista eminente desde el 9 de Mayo de 1876 en la parroquia de Santa María de Mahón. La mañana siguiente y en unión del discípulo predilecto del difunto Maestro, reverendo don José Sintés Timoner, presbítero, director preclaro de la capilla de la Catedral, acompañamos a su última morada los restos mortales del llorado amigo; evocando en aquellos momentos de luto el recuerdo de otra fecha no lejana tan gloriosa, para el ilustre extinto, el 9 de Mayo de 1926, en que el excelentísimo Ayuntamiento de Mahón y el pueblo entero celebró jubilosamente y dignamente las bodas de oro de organista de Santa María del fallecido Maestro. ¡Contrastes de la vida!

No pretendo con esta mi modesta Ofrenda, trazar la biografía de miembro tan benemérito del Clero

menorquin, ni enumerar los merecimientos que le hacen acreedor a la estima y admiración de los mahoneses y aun de Menorca entera: sólo un deseo vehementísimo pone hoy la pluma en mis manos: el de honrar, como es de justicia, la memoria de músico tan insigne y esclarecido compatriota.

Era yo aún muy joven cuando el señor Andreu tuvo la bondad de distinguirme con su sincera amistad, que conservamos hasta su muerte. Iniciado en las primeras notas por aquel no menos célebre Maestro que se llamó el Rdo. don Juan Fluxá, presbítero (q. s. g. h.), fui más tarde poderosamente ayudado en el desarrollo de mis aficiones musicales por don Damián, quien en muchas ocasiones las estimuló, dándome lecciones de piano durante algunos veranos, y admitiéndome a formar parte de la capilla de música que tan sablamente dirigía. Recuerdo aún con fruición que allá en Mayo de 1900, formando parte ambos de la inolvidable peregrinación menorquina a Roma, y en la velada literario musical, cuyo programa aún conservo, que se celebró en aquel Colegio Español, canté el «Ave María» de Lucci, acompañando al piano por don Damián; cuyo vibrante himno por el compuesto expresamente para dicha peregrinación, llamó poderosamente la atención de los concurrentes al acto; cuyas notas entusiastas siguieron cantándose por las calles de Ciudadela mientras se celebró públicamente la magna procesión del Apostolado.

La vida musical del llorado Maestro fué de más de medio siglo, puesto que fué nombrado organista de la parroquia de Santa María el 9 de Mayo de 1876. Su labor en el divino arte puede calificarse de inmensa; continuada sin destallemientos desde la primera juven-

tud hasta la vejez, lo cual acredita su extraordinario y privilegiado talento, no menos que su clara inteligencia. El solo índice de sus composiciones ocuparía numerosas columnas, hablando, como organista y compositor, brillado como astro de primera magnitud entre sus contemporáneos. Del reverendo Clero menorquin pocos han sobresalido en la música que no hayan sido iniciados, dirigidos o aconsejados por el Maestro de maestros; y entre los mismos seculares de uno y otro sexo, no pocos se han contado y aún actualmente se glorían de ser o haber sido sus discípulos. En las últimas oposiciones de organista en la Santa Iglesia Catedral ocupó el señor Andreu la presidencia del tribunal técnico; y desde que dirige la capilla de música de dicha Iglesia, unos cuarenta años, el reverendo don José Sintés, presbítero, discípulo predilecto de don Damián, fueron numerosas sus composiciones musicales escritas expresamente para ser ejecutadas por la mencionada capilla. Séame permitido enumerar siquiera las más principales.

Una Misa de Gloria, con acompañamiento de quinteto de cuerda y órgano; fué cantada también en Mahón en el Oficio solemne que se celebró con motivo de sus bodas de oro de organista de Santa María: Una Misa de Requiem, a 4 voces y grande orquesta; que se canta todos los años en la Catedral el 9 de Julio, lo fué en Mahón el 23 de Junio de 1923 en los funerales celebrados por las víctimas en accidente de aviación, y lo será D. m. en el solemne funeral en sufragio del alma del llorado Maestro: un Miserere a 5 voces y orquesta; obra grandiosa y verdaderamente inspirada, cuyos principales números fueron aun ejecutados el año pasado en Ciudadela: la mayor parte de los festivos Responsorios que se cantan en la Catedral la noche de Navidad: Dixit Dominus y Magnificat, a 4 voces, con acompañamiento de quinteto y órgano; con numerosos salmos de Vísperas y Laudés, a fabordón, alternados con el canto gregoriano, para las principales solemnidades catedralicias, Corpus, Pascua, Pentecostés, etc.: varias Kalendas, para la vigilia de Navidad: Lamentaciones, a 4, 3, 2 y 1 voz, para el Triduo de Semana Santa: un motete dedicado al Santísimo Cristo de Paraires, que se venera en Ciudadela, a tres voces y órgano; composición de factura clásica y religiosa inspiración: gran número de Padre nuestros, todos notables por su composición irreprochable y suma agradabilidad, siendo algunos con acompañamiento de orquesta. Incontables son también sus trabajos en honor de la Eucaristía y del Sagrado Corazón de Jesús; siendo variados los Irisagios y hermosos los Tantum ergo a 4 y 2 voces; sobresaliendo el Pange lingua, a 4 voces y quinteto, obra selecta que se canta anualmente en la Catedral, durante la Comunión del Jueves Santo; el motete Dulce Cor, a 4 voces, con acompañamiento de órgano, viola y contrabajo, composición de altos vuelos y gusto exquisito, dedicada a su predilecto amigo el muy ilustre señor doctor don José Ferrer Allés, Deán y Rector del Seminario, q. s. g. g. y fué ejecutada en Mahón el día del Homenaje en 1926; y unos gozos al Sagrado Corazón, premiados en un Certamen de Tarragona. Asimismo son numerosas las composiciones musicales, en honor de la Santísima Virgen, debidas a la fecunda pluma del señor Andreu; entre las cuales sobresalen, tres Ave Maris Stella, a 4 voces y grande orques-

ta: cuatro Salves montserratinas, a 3 y 4 voces, alternando con el canto llano, una de ellas con orquesta: Irisagios y motetes marianos muy variados; una Felicitación Sabatina, a 3 voces y órgano: un Tota pulchra, a solo de tenor y coro a 4 voces: un Subtuum presidium, solo de tenor con orquesta: una Ave María, para voz de bajo, con orquesta: un Himno a la Virgen, sobre motivos del Ave Maris Stella a canto llano, premiado en un Certamen de Lérida: etc. etc.

A todas las precedentes composiciones, muchas de ellas no conocidas en Mahón, por la excesiva modestia del eximio Maestro, que hacía casi siempre ejecutar las obras de sus predecesores reverendos don Benito Andreu, don Jaime Alaquero y don Juan Fluxá, presbíteros; hay que añadir otras muchas, escritas para las Religiosas Concepcionistas, cuyo extenso repertorio musical está casi por completo integrado por típicos e inspirados trabajos del señor Andreu; así como también otras obras destinadas a su parroquia de Santa María y a otras iglesias de la Diócesis; siendo en gran número las Misas a voces y de canto mixto, con acompañamiento de pequeña orquesta o de órgano; recordando diez de las primeras y cuatro de las últimas; siendo otras de canto llano.

Asimismo se conserva en Mahón varias Secuencias, Lamentaciones, Kalendas, Te Deum, Himnos y Responsorios de Difuntos; sobresaliendo un Libera me Domine que compuso para ser cantado en el funeral de su Maestro don Benito; debiendo también hacerse mención de las Siete Palabras de Nuestro Señor Jesucristo, para tres voces de soprano, y algunas copias para el octavario de la Asunción de la Virgen. Tampoco faltan entre las obras de don Damián, piezas musicales de sabor popular, algunas de las cuales, aun son cantadas por el pueblo en las tradicionales serenatas.

En el órgano monumental de Santa María, de cuyos numerosos registros hacía muy variadas combinaciones, ejecutaba brillantes marchas, una notabilísima dedicada a su sobrino Jerónimo; ofertorios muchas veces improvisados y de gusto exquisito, ya que a don Damián había que oírle aún en las fiestas ordinarias; siendo muy extenso, variado y tradicional el repertorio que tenía preparado para todas las solemnidades del Año Litúrgico. De fama casi mundial eran las audiciones que daba en el órgano de sus amores; pues eran siempre un número obligado en los obsequios ofrecidos a los más ilustres personajes: reyes, príncipes, ministros, miembros del Ejército y de la Armada, sabios eminentes y juristas en general.

Honremos, pues, la memoria del eminente compositor y eximio organista reverendo don Damián Andreu Sitges, presbítero, como aún honramos las de su Maestro y pariente reverendo don Benito Andreu y de su predecesor en el cargo de organista, por espacio de cuarenta años, reverendo don Juan Fluxá, presbítero; y honrémosles tanto más cuando no es tan fácil su sucesión y llevar el vacío que ellos dejaron.

Descansa en paz, Maestro y amigo querido; y sea ésta mi humilde Ofrenda a manera de tributo de justicia a tu perpetua memoria. Una oración por su alma.

R. I. P. A.

MIGUEL DALMEDO, Pbro.

libretas de alquiler, listas de embarque altas y bajas para la contribución industrial  
 DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

# La defensa de las Baleares

## Proyecto de ley leído en las Cortes

(Conclusión)

	Millones de pesetas	Millones de pesetas	
<b>PALMA</b>			
Almacenes para tres mil (3.000) minas, túnel e instalaciones . . . . .	4,5	<b>Segunda anualidad</b> Reforma de los acorazados (segundo plazo) . . . . . 16,0 Dos minadores (segundo plazo) . . . . . 16,0 Seis submarinos (primer plazo) . . . . . 20,4 Seis torpederos (primer plazo) . . . . . 26,4 Instalaciones en tierra y elementos flotantes de la Base Naval . . . . . 13,0 Minas . . . . . 8,0 <b>Total . . . . . 99,8</b>	
Almacenes para redes . . . . .	0,2		
Cuartelillo . . . . .	0,1		
Depósito subterráneo para cien (100) toneladas de gasolina y tinglado para dos mil (2.000) toneladas de carbón . . . . .	0,1		
Explanada, muelle de atraque y espigón, material de vías, grúas, etcétera . . . . .	4,0		
<b>POLLENSA</b>			
Almacén para mil (1.000) minas, túnel e instalaciones . . . . .	1,5		
Almacén para redes . . . . .	0,2		
Cuartelillo . . . . .	0,1		
Depósito subterráneo para cien (100) toneladas de gasolina y tinglado para dos mil (2.000) toneladas de carbón . . . . .	0,1		
Depósito para mil (1.000) toneladas de fuel oil . . . . .	0,3		
Explanada, muelle de atraque y espigón, material de vías, grúas etcétera . . . . .	1,0		
Transformación de los dos acorazados actuales . . . . .	32,0		
<b>Total general . . . . .</b>	<b>447,5</b>		

Artículo 2.º El coste total de cuatrocientos cuarenta y siete millones quinientas mil pesetas (447,5), se distribuirá en cinco anualidades, con arreglo al apéndice que se acompaña.

Artículo 3.º Por el Ministerio de Obras públicas se proyectará y presupuestará:

- a) El malecón de abrigo en la bahía de Pollensa.
- b) Continuación y ampliación del dragado del puerto de Mahón con arreglo a las especificaciones fijadas por el Estado Mayor de la Armada.

Artículo 4.º En el presupuesto de cada ejercicio económico se incluirá la anualidad correspondiente al mismo, con arreglo a las que se fijan en el apéndice, incrementadas cada una de ellas en el remanente no invertido de la anualidad anterior; procediéndose en lo que respecta a la anualidad correspondiente al presente ejercicio de 1935, a incluirla en el proyecto de presupuesto presentado. Y siendo las estimaciones hechas en el artículo 1.º necesariamente aproximadas, quedará el Gobierno facultado, dentro del importe total del proyecto, a establecer las compensaciones que del estudio del trabajo resulten aconsejables, y a modificar las obras que se consignan adelantando unas o retrasando otras, según la necesidad de su ejecución, o el mayor o menor tiempo de estudio que requiera cada una, a fin de que se empleen y ejecuten con la mayor urgencia, pudiendo alterarse en este caso el importe de las anualidades necesarias para satisfacer el volumen de obra efectuado cada año.

El número de las unidades designadas en los apartados b) y d) de los puntos 1.º y 2.º del artículo 1.º se considera como el mínimo indispensable para la defensa móvil de las islas; en consecuencia, si del estudio detenido de las características propuestas se dedujera la conveniencia de aumentar el desplazamiento, se proveerá al exceso de coste resultante, disminuyendo el número de otras unidades de las previstas en el apartado e) del punto 3.º del mismo artículo, cuya construcción se considere de menor urgencia.

### APENDICE

<b>Primera anualidad</b>		
Reforma de los acorazados (primer plazo) . . . . .	16,0	<b>Terceera anualidad</b> Seis submarinos (segundo plazo) . . . . . 20,0 Seis torpederos (segundo plazo) . . . . . 26,4 Tres remolcadores . . . . . 3,0 Seis motolanchas cazasubmarinos . . . . . 12,0 Seis barcasas para minas . . . . . 7,5 Instalaciones en tierra y elementos flotantes de la Base Naval . . . . . 13,0 Minas . . . . . 8,0 <b>Total . . . . . 90,3</b>
Dos minadores (primer plazo) . . . . .	16,0	
Seis barcasas para minas . . . . .	7,5	
Instalaciones en tierra y elementos flotantes de la Base Naval . . . . .	13,5	
Minas . . . . .	6,0	
<b>Total . . . . .</b>	<b>59,0</b>	

### VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: Nicetas, Wulfrano, Culberto, obs.; Ambrosio, Arquipo, cfa.; Pablo, Cirilo, Eugenio, José, Alejandra, Claudia, Juliana, Fotina, Victor, Anatolio, Parascevas, Cirilaca, Eufrasia, Eumefia, mártires. (Ayuno sin abstinencia).

La misa y oficio divino de hoy es de Feria, con rito simple y color violado.

### EXPOSICION DIARIA

De seis a siete de la tarde en la iglesia del Asilo de la calle del Doctor Llansó (San Fernando).

### NOTICIAS

A las siete de esta tarde en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Carme, sermón cuaresmal por el P. Tomás López, S. J.

**Se desea** un motorista para Barca Bou. — Para informes: San Guillermo, 8. 1-3

**Nodriza.** — Leche de 10 días, se ofrece para amamantar en su propia casa. Informes: J. Mir y Mir, 80. 2-3

### Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos el cupón vencimiento 1.º de Abril de 1935 de las DEUDAS INTERIOR, EXTERIOR y AMORTIZABLE libre de impuestos.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Madrid, 6 de Marzo de 1935. El Ministro de Marina, GERARDO ABAD CONDE («Gaceta» 8 Marzo de 1935).

### YOGHOURT

Se prepara diariamente en FARMACIA MIR Prieto y Caules número 13 1-mi-v

### LA MEJOR DISTRACCION

T. B. C.

### Será usted:

Apto para la vida, Animoso para el trabajo, Fuerte para el sport, Alegre en el hogar.

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.



**HIPOFOSFITOS SALUD**

No se vende a granel.

Vence a la Anemia, Domina la Neurastenia, Estimula el Apetito, Evita el Raquitismo, Enriquece la Sangre, Nutre y Fortifica. Se puede tomar en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**  
Pereza intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habilitar, suavecino. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.



# DOÑA CATALINA CARDONA SINTES

## HA FALLECIDO A LA UNA DE ESTA MADRUGADA

Confortada con los Santos Sacramentos

Q. G. G.

Sus afligidos hijos, don Pedro y don Gabriel; hijas políticas, Mercedes Iborra y María Casteyó; nietos; sobrinos y demás parientes; al participar a sus amistades tan irreparable pérdida, les ruegan una oración por el alma de la finada y la asistencia al acto del entierro que tendrá lugar esta tarde a las cinco.

San Luis 20 de Marzo de 1935.

Casa mortuoria: CALLE ALEMANY, 3.

### CRÓNICA

#### Nota necrológica

Esta madrugada y después de la devota recepción de los Santos Sacramentos, ha entregado su alma al Creador la bondadosa señora doña Catalina Cardona Sintes madre de nuestros amigos don Pedro y don Gabriel Orfila Cardona.

La finada por su carácter bondadoso, por sus sentimientos caritativos, era muy querida y estimada en el vecino pueblo de San Luis donde residía, contando con muchas y sinceras amistades en esta ciudad.

Su muerte ha sido ejemplar. Rodeada de sus hijos que la adoraban, con pleno conocimiento en la hora del tránsito, entregó santamente su alma al Creador.

El acto del entierro tendrá lugar esta tarde a las cinco, en el vecino pueblo de San Luis, siendo conducido el cadáver desde la casa mortuoria, calle de Alemany número 3 al Cementerio del mencionado pueblo.

Al elevar una oración al Altísimo por el eterno descanso del alma de la finada, enviamos a la familia doliente nuestro más sentido pésame que particularmente enviamos a sus hijos don Pedro y don Gabriel, sobrestante de la Junta de Obras del Puerto, y procurador de los Tribunales respectivamente.

#### De viaje

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» salieron ayer para Barcelona don Juan Victory Taitavull; la condesa de Torre Saura; el comandante de Ingenieros señor Sotillos; la directora de la Clínica Menorca señorita Mercedes Santamaría; y los tenientes de Artillería don Juan Beneyto Arracó; don Leopoldo Lizaur; D. Antonio Monzó y don Javier de la Cuesta.

#### BACHILLERATO

Clases particulares y repaso de asignaturas. Informes: Gracia núm. 11. 2-2

#### De Marina

El Ministerio de Marina ha dispuesto que la comisión inspectora que ha de inspeccionar las obras de ampliación de la instalación para servicios de combustibles líquidos en la Base Naval de Mahón, esté formada por el jefe, comisario y comandante de Ingenieros con destino en esta Base.

#### Noticia de fútbol

Ayer se celebró en Ciudadela el partido de fútbol que debía tener lugar el pasado domingo y que tuvo que suspenderse a causa del mal tiempo.

Enfrentáronse los equipos de aquella localidad «C. D. Isleño» y «C. D. Ciudadela», siendo el encuentro favorable al campeón de Menorca que batió a su adversario por 6 goals contra 0.

#### Las carreteras de Menorca

En la sección telegráfica verán nuestros lectores que por el Ministerio de Obras ha sido adjudicada a la Sociedad Española de Construcciones la reparación de los kilómetros 5 al 7 y 44 al 52 de la carretera general de Mahón a Ciudadela.

Esta reparación, según nuestras noticias, tiene que hacerse por el procedimiento de riego asfáltico.

### HOTEL BUSTAMANTE

(RECIÉN CONSTRUÍDO)

Agua corriente, caliente y fría, en todas sus habitaciones Espléndidos comedores en la planta baja	Calefacción central Habitaciones con cuarto de baños Cuartos de baño y ducha
---	--

ESPLÉNDIDA SITUACIÓN — ÚNICO EN SU CLASE  
 SELECTOS MENÚS TODOS LOS DÍAS — CUBIERTOS A 6 V 4 PSETAS  
 PRECIOS ESPECIALES PARA LARGAS TEMPORADAS

### Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid, 19 a las 18.

**El señor Lerroux extrañado.** Probablemente no haya Consejo hasta el viernes

Al salir este mediodía el Presidente del Gobierno señor Lerroux del palacio del paseo de la Castellana se mostró extrañado ante los reporteros de la noticia dada por la prensa matutina, anunciando que mañana miércoles se reuniría el Gobierno en Consejo de ministros.

Añadió el señor Lerroux que probablemente el Gobierno no celebraría Consejo de ministros hasta el viernes

**Se reunirá con los ministros radicales**

Mañana miércoles se reunirá el señor Lerroux con los ministros afectos al partido radical.

No fué más explícito en estas manifestaciones, aun cuando los periodistas trataron de inquirir la causa de esta reunión.

**No llegó al Gobierno la sentencia de González Peña**

Contestando a la pregunta que le dirigiera un periodista dijo el señor Lerroux que no había llegado todavía al Gobierno la sentencia contra González Peña, informada por el Tribunal Supremo.

Mañana jueves día 21, a las 10 de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María de esta ciudad, un solemne funeral en sufragio de don Margarita Seguí Orfila (q. G. D.). La familia agradecerá la concurrencia a tan piadoso acto.

### NOTICIAS MARITIMAS

Ayer, a hora de itinerario, zarpó de este puerto con rumbo a Barcelona con pasaje, correspondiente a 26 toneladas de carga, la motonave «Ciudad de Mahón», al mando del capitán don Juan Ariandura Erezuma.

A bordo del motobuque «Ciudad de Mahón» fueron embarcados 41 jaulas con aves y paquetes que calzado; 104 bultos alpargatas con 12 bultos películas; 5 bultos de algodón; 53 bocoyes y bultos vacíos y otros artículos.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor «Besós», cuyo buque quedará en este puerto en situación de anclaje.

### Sociedad General de Alumbrado S. A.

Se pone en conocimiento de los poseedores de Obligaciones de esta Sociedad, que el 15 del corriente se efectuó el sorteo de 100 Obligaciones cuyos números amortizados son los siguientes: 1 al 11, 24 al 29, 32, 33, 37 al 45, 47, 56, 59 al 66, 69 al 71, 73 al 76, 80, 104 al 107, 110, 111, 113, 115 al 120 al 122, 124 al 126, 135 al 141, 142, 146 al 149, 161 al 175, al 181 y 194 al 198.

El pago se efectuará a partir del día 1.º de Abril próximo en las oficinas de esta Sociedad, Plaza de Pablo Iglesias 19 contra entrega de los títulos amortizados.

Mahón 18 de Marzo de 1935. Voc. Gerente, Manuel Hernández.

Mañana jueves día 21, a las 10 de la mañana, se celebrará en la parroquia de Santa María de esta ciudad, un solemne funeral en sufragio de don Margarita Seguí Orfila (q. G. D.). La familia agradecerá la concurrencia a tan piadoso acto.

El número de las unidades designadas en los apartados b) y d) de los puntos 1.º y 2.º del artículo 1.º se considera como el mínimo indispensable para la defensa móvil de las islas; en consecuencia, si del estudio detenido de las características propuestas se dedujera la conveniencia de aumentar el desplazamiento, se proveerá al exceso de coste resultante, disminuyendo el número de otras unidades de las previstas en el apartado e) del punto 3.º del mismo artículo, cuya construcción se considere de menor urgencia.

### Reparto de felicitaciones

Con motivo de la festividad de los objetos postales.

Los políticos que mayor número de felicitaciones han recibido con motivo de celebrar su festividad onomástica, han sido don José Gil Robles, el señor Martínez Velasco y el señor Calvo Sotelo.

### Concesión a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca

El Ministerio de Obras Públicas ha concedido a la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca varios servicios de transporte de viajeros.

Las líneas concedidas son: Inca-Lluch, Palma; Palma, Artés; Palma-Felanitx, Montuiri, San Juan; Palma, Pollensa, Alcudia, Muro, Santa Margarita y Playa Ricafort. San Juan, Santa María, Inca y Manacor.

### La carretera de Mahón-Ciudadela

También se han adjudicado los kilómetros del 5 al 7 de la carretera de Mahón a Ciudadela a la Sociedad Española de Construcciones.

A la misma compañía se le ha concedido la reparación de los kilómetros 44 al 52 de la ya citada carretera de Menorca.

Lo que dice Rey Mora

El subsecretario del Ministerio de Comunicaciones señor Rey Mora ha hecho en Huelva manifestaciones de carácter político.

Lo más saliente de estas manifestaciones es la afirmación de que los cedistas y los radicales irán unidos en las próximas elecciones.

Considera el señor Rey Mora esta unión electoral de las fuerzas representadas por las dos minorías más numerosas del Parlamento, indispensable.

Abandona la U. G. T. e ingresan en el Sindicato Católico

Oviedo. — Numerosos mineros que hasta ahora habían permanecido afiliados a la U. G. T. han solicitado su ingreso en el Sindicato Católico.

Madrid 20 a las 2.

Pérez Madrigal y Barcia visitan al señor Alba

Esta noche han visitado al Presidente del Congreso señor Alba los señores Pérez Madrigal y Barcia para hablarle del asunto del alijo de armas.

Es atinado que Azaña intervenga

El señor Alba nos dijo que la visita de los señores Barcia y Pérez Madrigal había sido para hablar del acta de acusación que sobre el alijo de armas se presentará hoy al Congreso.

El señor Barcia llevaba la representación del señor Azaña.

Dijo don Santiago que hubiera querido hablar con éste, pero hallase ausente de Madrid no volviendo hasta última hora de la noche.

Dijo al señor Barcia, añadió el señor Alba, que es atinado que el señor Azaña intervenga en el debate dentro de los límites y en modestas proporciones.

Reglamentariamente, solo hablan los primeros firmantes de las proposiciones, pero no se puede impedir que Azaña trate de defenderse, aunque no hay acusación, sino proposición acusatoria, sobre la cual informará una comisión.

El debate sobre el alijo de armas

Dijonos el señor Alba que en la sesión de hoy miércoles hablará el señor Moutas como primer firmante de la proposición de la acusación, presentada por Acción Popular.

Después hablarán los señores Goicoechea y don Esteban Bilbao, primeros firmantes de las proposiciones acusatorias de Renovación Española y tradicionalista.

Seguidamente hablarán los señores Casares Quiroga y Azaña.

Es probable, terminó el señor Alba, que hablen también los representantes de las minorías parlamentarias.

El maestro Villa, enfermo grave

Ha enfermado el director de la Banda Municipal de Madrid maestro Villa a consecuencia de una pulmonía.

El estado del maestro Villa inspira serios cuidados.

Inauguración de un hospital católico

Ha sido inaugurado el nuevo Hospital Católico, de Madrid, fundado y sostenido por una sociedad benéfica, presidida por el obispo de dicha diócesis.

En el acto inaugural el obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo bendijo el local.

El doctor Castresana, consejero fundador, pronunció un hermoso discurso, señalando la necesidad de esta institución que abunda en los demás países.

El nuevo Hospital Católico comienza su actuación con cuarenta camas.

Los párrocos de las iglesias de Madrid dejan a beneficio de la nueva fundación benemérita el 10 por ciento de la recaudación que para culto y clero se realiza en sus respectivos parroquias.

La cola para entrar en el Congreso

A primera hora de la tarde se comenzó a formar la cola para entrar en las tribunas públicas del Congreso en la sesión que ha de celebrarse hoy miércoles y en la que ha de discutirse la proposición acusatoria contra Azaña y Casares Quiroga.

Los colistas se proponen en su mayoría vender los puestos que para entrada en la tribuna pública obtengan.

Las fuerzas vivas de Cádiz llegan a Madrid. Una caravana de automóviles

A las ocho treinta de la noche entró en Madrid una caravana automovilista procedente de Cádiz.

Dicha caravana salió a las nueve de la mañana de Córdoba realizando el viaje a Madrid en doce horas y media.

Formaban la caravana treinta coches turismo y cuatro autobuses.

En el tren rápido de Sevilla llegaron bastantes gaditanos, representantes de las fuerzas vivas y obreras de aquella ciudad.

Presiden la manifestación gaditana el alcalde de aquella ciudad y el presidente de la Diputación Provincial.

Vienen para exponer al Gobierno la difícil situación que atraviesa la ciudad que un día fué llamada tacita de plata, y los principales problemas provinciales.

Pedirán los manifestantes gaditanos, al Gobierno, la resolución inmediata del paro obrero e industrial.

El interés político. El asunto del alijo de armas

Todo el interés político de estos días gira sobre las actas de acusación que contra Azaña y Casares Quiroga se debatirán en la sesión del Congreso de hoy miércoles.

Se estima que el debate alcanzará proporciones insospechadas, si como se afirma intervienen en él los gobernantes del bienio, Azaña y Casares Quiroga, contra los que se apuntan indicios de responsabilidad en las tres actas de acusación presentadas.

Parece ser que el interés de los elementos izquierdistas estriba en diluir las responsabilidades que puedan derivarse del alijo de armas y hallazgo de bombas en Huelva a fin de que no alcancen concretamente a ningún político de los presuntos acusados.

El debate tendrá importancia y se cree que tendrá prolongación en los demás días de esta semana parlamentaria que tendrá que dedicarse en gran parte a este asunto.

Conferencia con Lerroux

El Presidente del Congreso don Santiago Alba sostuvo esta tarde una conferencia con el jefe del Gobierno don Alejandro Lerroux.

Ambos políticos no dieron a los informadores de prensa referencia de su reunión.

Alba no asistirá a la reunión

El Presidente del Congreso no asistirá a la reunión que el señor Lerroux como jefe del partido tendrá con los ministros radicales por tener que tratarse en dicha reunión de asuntos de Gobierno.

Las procesiones del Corpus en Barcelona

Dicen de Barcelona que el cabildo de aquella diócesis ha pedido al alcalde gestor señor Pich y Pon que el presente año se celebren en

la capital de Cataluña las tradicionales procesiones del Corpus Christi.

El alcalde de Barcelona ha ofrecido al cabildo dar toda clase de facilidades para el resurgimiento de procesiones tan tradicionales en aquella ciudad.

Una conferencia del Padre Laburu

La Comisión de Padres de Familia ha pedido al gobernador que autorice la conferencia que el sabio Padre Laburu dará en el Gran Salón Price.

Treinta mil pesetas por una ficha

El «Athlétic» de Madrid gestiona cerca del «Girona» la cesión del defensa Torredelfort por cuya ficha ofrece treinta mil pesetas.

El «Girona» pide para autorizar el traspaso de ficha a favor del «Athlétic» de Madrid cuarenta mil pesetas.

Fallece un diestro

Dicen de Lorca que a consecuencia de las heridas sufridas en la corrida del domingo, ha fallecido el banderillero Antonio Hernández Escudero.

A petición del propio enfermo, le fueron administrados los Santos Sacramentos que recibió piadosamente.

La cuestión remolachera

Zaragoza. — En diversos pueblos se han celebrado asambleas remolacheras.

Aprobáronse las conclusiones por las que se pedirá al Gobierno que reclame de las fábricas que no cercenen los contratos y paguen a los cultivadores de remolacha los atrasos.

De no hacerlo así, presentarán querrela ante los Jurados Mixtos.

Los cultivos de regadío

Zaragoza. — La Confederación del Ebro instalará en Alcañiz un Centro Agronómico cuya misión espe-

cial será instruir y adiestrar a los labradores en las faenas del cultivo de regadío ante la próxima puesta en marcha de los pantanos de Santolea y Galliguen.

Las procesiones de Semana Santa

Sevilla. — La noche del Viernes Santo se hará una emisión extraordinaria por Radio Sevilla de las procesiones de Semana Santa.

DEL EXTRANJERO

La contestación de Alemania

Berlin. — El ministro de Negocios Extranjeros ha contestado a la nota recibida del Gobierno inglés.

La nota contestación dice que el Gobierno alemán está dispuesto a seguir las negociaciones anglo-germanas, pero Alemania no está dispuesta a admitir que sea ella sola la violadora del tratado de Versalles y del continente, de la promesa del desarme hecha por otras potencias.

Después de la revuelta en Cuba

Habana. — Continúa la depuración de la Administración pública. Han sido depuestos los funcionarios encasillados y otros empleados.

Un tribunal especial los juzga imponiéndoles penas que oscilan entre seis meses y seis años de prisión.

Han sido sometidos a los tribunales militares 26 agitadores comunistas.

PRENSA ASOCIADA

Movimiento demográfico NACIMIENTOS

Día 11 de Marzo Agueda Saura González, nació en la calle de Gracia, 123.

Día 17 Daría Caules Mari, nació en la calle de Cifuentes, 160.

DEFUNCIONES

Día 19 de Marzo Ángela Ferrer Villalonga, 30 años, falleció en la carretera de San Luis número 105.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON TRIANON

HOY MIÉRCOLES 20 Marzo 1935. — A las 6'30. — Entrada, 0'60 GRAN SESION POPULAR EXTRAORDINARIA Definitivamente último día de la verdadera obra de arte

PASO A LA JUVENTUD

LA MAS PRECIOSA DE LAS OPERETAS — EXITAZO UNICO Mañana, jueves: Estreno de la película del siglo, LA USURPADORA.

TEATRO PRINCIPAL. — EMPRESA "COLISEUM"

Jueves 21 de Marzo de 1935

SESIONES DE CINE AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS A las 6: SESION ESPECIAL. — A las 9'30: SESION POPULAR PROGRAMA DOBLE — DOS PELICULAS, DOS

El interesante asunto de periodismo y «gangsters»

GRATO SUCESO

por LEE TRACY y MARY BRIAN El divertido film

HOMBRE DE LEYES

por WILLIAM POWELL, JOAN BLONDELL y CLAIRE DODD Sábado: ESCANDALOS ROMANOS por EDDIE CANTOR.

SALON VICTORIA

(UNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD)

SABADO, DOMINGO y LUNES tarde y noche

PROGRAMA EXTRAORDINARIO Y DE CALIDAD!

EL IDOLO DE LAS MUJERES

Super joya METRO, EN ESPAÑOL por MAX BAER, el elegante PRIMO CARNERA y la elegante MYRNA LUY.

ROMANZA RUSA

Skett musical cantado por IMPERIO ARGENTINA

CASINO DEL CONSEY

JUEVES. — A las 6'30 y 9'30. — Dos Populares a 0 50

GRANDIOSO PROGRAMA COMPUESTO DE DOS PELICULAS EXCELENTES EN EL BARRIO CHINO

Emociones, luchas, amores, odios... Una emoción por cada minuto de film LA HERIOCA ILUSA Super-producción del Este americano, la última del gran CHARLES JONES

SABADO. — Sensacional... Emocionante... Lo más nuevo... Lo más interesante... EL MISTERIOSO SEÑOR X (En español)

812 LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

sea, ciento cincuenta; casi el doble de lo que gana. ¿De dónde va usted a sacar el dinero necesario para cubrir ese déficit? Justifíqueme que tiene de dónde sacarlo, y puede que acepte sus proposiciones. —¿De veras? —Pero, antes de aceptar, necesito la justificación que pido.

Estas palabras hicieron volver a Raúl a la realidad.

En efecto: ¿cómo ni de dónde sacar los sesenta o setenta duros mensuales que necesitaba para atender a todo lo que había dicho? ¡Tener la felicidad al alcance de la mano y no poder cogerla por falta de dinero!

La desesperación de la impotencia apoderóse de él y exclamó fuera de sí: —De dónde ni cómo saque yo ese dinero, debe importarle a usted poco, con tal de que lo saque.

—¿Lo cree usted así? —le interrogó Nazarena, mirándole fijamente.

—¿Le ha importado a usted nunca que sus amantes se arruinaran?

—No. Entonces...

—¿Conque es decir, que usted quiere que yo le trate como a otro cualquiera de mis amantes?

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO» 809

—¿Por qué se detiene? Hable con sinceridad; diga todo lo que se le ocurra decir.

—¿Usted me autoriza para ello?

—Le autorizo.

—¿Y me promete no ofenderse?

—Se lo prometo.

—¿Ni burlarse?

—Tampoco.

—Fío en su palabra...

—¡Basta de preámbulos, hombre! Si quiere usted que nos entendamos, lo primero que ha de procurar es deponer esa timidez que me desespera.

Aquella timidez era precisamente lo que le hacía sentir por el joven un interés relativo.

Se le había hecho simpático porque por su temerosa humildad, era diferente de todos los hombres que hasta entonces había tratado.

Resuelto a jugar la última carta en aquella aventura que tanta influencia podía tener en su porvenir, y sin calcular las consecuencias del paso que daba, Raúl dijo:

—Voy a serle a usted franco, Nazarena. Aunque lo siento y casi me avergüenzo de decírselo, yo no podría sostenerla a usted con el lujo con que ahora vive.

—Esa sinceridad me gusta—respondió ella—.

Siga por ese camino si quiere agradarme.

ANUNCIOS ECONÓMICOS (SECCION ESPECIAL)

**F. SINTES, Joyero**  
(Antigua Casa Santo)

JOYAS DE ENCARGO

Nuevo y extenso surtido en Relojería

Importante surtido de plumas stilográficas de las mejores marcas

Plumas propaganda, en oro de ley, para caballero, a pesetas 7'75

PLATA MENESES (Exclusiva para esta plaza)

**AUTOMOVILISTAS!**

Cubiertas y Cámara

**NACIONAL PIRELLI**

DISPONIBLE

**La Fantasía**  
VENDE

Magnífico CREP SATÉN, para traje de calle y noche, a 2'60 y 3'50 pesetas metro.

DISPONIBLE

**Gran oportunidad**

para conseguir un vestido de Lana por 6,9 y 12 pesetas

**La Fantasía**

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernación

**MANUEL SINTES ROTGER**

Despacho: Plaza de Pablo Iglesias, 17  
Talleres: Rampa Abundancia, 30  
Teléfono, 84 - MAHÓN

**PIEL DE ANGEL SEDA SUPERIOR**

a 2'40 y 3'00 pesetas metro, en

**La Fantasía**

COLECCION

LEYES DE LA REPUBLICA

Cada volumen contiene todas las disposiciones dictadas por la República sobre la materia hasta la fecha.

Se han publicado los volúmenes siguientes al precio de una peseta:

Accidentes del trabajo agrícola; Jornada máxima de trabajo; Arrendamientos colectivos; Empleo de braceros; Laboreo de fincas; Anticipos para jornales; Censo electoral social; Préstamos a los agricultores; Revisión contratos fincas rústicas; Contrato de trabajo; Jurados mixtos; Cooperativas; Colocación de obreros; Constitución de la República; Arrendamientos urbanos; Retiro obrero; Seguro de Maternidad; Patronatos de Previsión Social; Divorcio; Asociaciones profesionales; Delegaciones de Trabajo; Subsidios a familias numerosas; Registro civil; Trabajadores extranjeros; Estatuto del vino; Reforma Agraria; Catastro urbano; Estatuto de Cataluña; Bases reforma Código penal, 1870; Descanso dominical; Ley Accidentes trabajo industria; Legislación Agricultura; Impuesto sobre la renta; Jurados mixtos en los ferrocarriles; Legislación Agricultura (2.º tomo); Reglamentos Accidentes Industria; Trabajo de la Mujer y del Niño; Jornada Dependencia mercantil; Trabajo nocturno papelerías; Congregaciones religiosas; Reglamento de Escuelas Normales; Garantías Constitucionales; Trabajo en las Bancos; Circulación de Automóviles; Orden Público; Industrias prohibidas mujer y niño; Trabajo a domicilio; Leyes Electorales; Ley de Vagos y maleantes; Reglamento de Instalaciones eléctricas; Reglamento de Epizootias; Denuncias de Carreteras; Policía y Conservación de Carreteras.

Pueden adquirirse en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, plaza Pablo Iglesias 17, Mahón.

PARA ENCARGOS

de toda clase de sellos de caucho, fecladores, sellos de bronce para laque, números y letras de acero, placas de hierro esmaltadas y demás artículos relacionados con la manufactura de grabados, dirijanse a la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias número 17, Mahón.

**CUARTILLAS REX**

Especiales para estudiantes

Paquete de un kilo: Ptas. 1'75.

Véndense en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

LIBROS NUEVOS

MILITARISMO, MILITARADAS.—G. Cabanellas  
LA AGRICULTURA EN EL PAIS DE LOS SOVIETS, por A. S. Strong, traducción de A. Arauz  
SANGRE SOBRE EL BARRO.—A. Hoyos y Vinent  
CRÓNICA DE MADRID.—B. Pérez Galdós.  
VIDAS FÉRTILES.—Cristóbal de Castro  
VENUS ANTE EL DERECHO.—Hildegart  
OPINIONES DE MUJERES.—Hildegart y M. Domínguez  
PROBLEMAS DE LA VIDA NACIONAL.—J. A. Ubierna  
EL TERROR EN CUBA, Comité de revolucionarios cubanos, con comentarios de Marañón, Asúa, C. Campoamor, F. Galán y otros  
HISTORIA CLINICA DE UN BESO.—Dr. Colmeiro  
PASODOBLE SOBRE LA LLUVIA.—A. García Torralba  
LA ZONA ARGENTINA DEL ORO VEGETAL.—C. Golpe Cora

Pída en Librerías, Kioscos o a EDITORIAL CASTRO, A. Carabanchel Bajo (Madrid)

Servicios a reembolso, con un sobreprecio de 0'50 para gastos

**JABÓN NEVA CHAMPU**

PARA LAVAR Y SUAVIZAR GÉNEROS DE LANA

La mayor maravilla de la química por sus sorprendentes efectos y resultados

Especial para lavar guantes de piel. Único para lavar los géneros antes y especialmente después de teñidos en casa, para igualación del colorante. Muy apropiado para el lavado de animales vivos con pelo, en especial perros, etc.

Véndese en cajitas al precio de 0'75 ptas. en la Librería de Manuel Sintes Rotger, P. Pablo Iglesias 17, Mahón

Recibirá Vd. gratis

UNO DE LOS SIGUIENTES REGALOS, a elección

Famosa HISTORIA DE ESPAÑA, por don Marcelino Menéndez Pelayo.—DON BOSCO Y SU TIEMPO, por Hugo Wast.—LA SIEMPRE CALUMNIADA (MADRE SACRAMENTO) Magnífica ENCICLOPEDIA ILUSTRADA, de más de 1.400 páginas y mapas en colores.

Pídalo a «BIBLIOTECA DE CULTURA POPULAR» calle Rey Heredia, 13, Córdoba.

D. . . . . de profesión . . . . .  
Vive en (pueblo) . . . . . Provincia . . . . .  
Calle . . . . . Núm. . . . .

MONÓLOGOS

Para Señoritas y Caballeros, propios para representarse en Valedas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0,50 céntimos. En cada pedido se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Salmes. Los pedidos, aun al importe un letra de giro Mutuo o en sellos de correo de 25 céntimos, se harán al señor Secretario de la Academia Provincial de Dramatización, o a la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

Por ocho céntimos diarios

puede Vd. recibir convenientísima suscripción: 24 obras elegidas de los mejores autores clásicos y contemporáneos y un magnífico libro, a elegir: «ENCICLOPEDIA ILUSTRADA», de más de 1.400 páginas, la «HISTORIA DE ESPAÑA» por don Marcelino Menéndez Pelayo, «DON BOSCO Y SU TIEMPO», por Hugo Wast, «LA SIEMPRE CALUMNIADA» (Madre Sacramento).

Pidan detalles a «Biblioteca de Cultura Popular», Rey Heredia 13, Córdoba.

D. . . . . de profesión . . . . .  
Vive en (pueblo) . . . . . Provincia . . . . .  
Calle . . . . . Núm. . . . .

Tubos emboquillados marca «ELEFANTE»

PARA CIGARRILLOS

Fabricados con papel de inmejorable calidad y provistos en la boquilla de algodón (anti-nicotina), gran preservativo contra la irritación en la garganta, agraz en el tubo digestivo y otras molestias de las cefas, producidas por la nicotina del tabaco.

Con el uso de las emboquilladas marca «ELEFANTE» se consigue una gran economía en el consumo del tabaco, porque pocas fumadas se toda el que contiene, evitando los desperdicios al tirar la colilla.

Todas las fumadoras que estiman su salud, usen emboquilladas marca «ELEFANTE», para evitar los males producidos por la nicotina.

Méntenlas en los emboquillados en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza de Pablo Iglesias 17, Mahón.

Imp. de M. Sintes Rotger - Mahón



De venta en la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Rampa de Pablo Iglesias, 17, Mahón

810

LAS MÁRTIRES DE SUS HIJOS

—En realidad, yo no debería permitirle desplazar alguno, ni aun el más insignificante.  
—Muy bien. Es lo mismo que yo he pensado muchas veces, y de aquí que rechazara siempre sus ofertas.  
—Pero, al mismo tiempo, yo la amo a usted.  
—Me lo ha dicho ya tantas veces, que no hay para qué repetirlo.  
—El amor da fuerza para realizar los mayores sacrificios, y yo, a pesar de mi pobreza, me siento capaz de sacrificarme por usted...  
—¿En qué forma?  
—Atendiendo a todas sus necesidades, para que no tenga usted que depender de nadie más que de mí.  
—Pero ¿no hemos quedado antes en que usted no puede sostenerme? Así lo ha dicho, con una franqueza que aplaudo.  
—Sí.  
—Entonces...  
—Sin embargo, todo podría arreglarse si usted quisiera.  
—¿Qué es lo que yo he de hacer? Veamos.  
—Sacrificarse también.  
—¿Cómo?  
—Reduciendo en cierto modo sus gastos.  
—¡Imposible!  
—Viviendo más modestamente.  
—¡Jamás!  
—Si usted se conformara a eso, yo me comprometería a sostenerla.

BIBLIOTECA DE «EL BIEN PÚBLICO»

811

Reflexionó Nazarena un momento, y luego dijo:  
—Aun así, me parece que se compromete usted a más de lo que puede cumplir.  
—Le aseguro que no—replicó Raúl.  
—Vamos a ver: suponga que yo acepto sus proposiciones y le digo: Me conformo a reducir mis gastos, a vivir con modestia, a prescindir de teatros y coches y otras muchas cosas que tanto dinero cuestan.  
—¿Si usted hiciera eso!  
—Si yo hiciera eso ¿con qué cuenta usted para atender a todas mis demás necesidades? Porque aun prescindiendo de todo eso, necesitaría usted bastante dinero para atender a mi sostenimiento. Demasiado comprenderá que, por mucha modestia con que viva, a mí no se me sostiene con veinticinco o treinta duros al mes, como si fuese una modistilla.  
—Claro que no.  
—Necesitaría, por lo menos, el doble.  
—Por lo menos.  
—Pues bien: si usted necesita cincuenta o sesenta duros mensuales para sostener su casa y otros cincuenta o sesenta para sostenerme a mí, y es poco poner, son ciento y pico de duros al mes. Con sus gastos particulares, porque algunos tendrá, por morigerado y económico que